

Sostenibilidad del dispositivo actual fuera de la Sede

En el transcurso de 70 años, la UNESCO ha desarrollado un amplio y ambicioso dispositivo fuera de la Sede. Este dispositivo ha sido objeto de una continua evaluación y, en ese sentido, la pasada Conferencia General adoptó una resolución para hacer frente a la estructura orgánica “compleja y fragmentada” y mejorar la eficiencia y la calidad en sus servicios a los Estados miembros.

El esquema actual a tres niveles del dispositivo fuera de la Sede –nacional, regional/temática y multipaís- fue establecido en un entorno cuyas condiciones no son las mismas que prevalecen hoy. El plan de acción aprobado preveía una reforma cuya implementación por región geográfica, se iniciaría con África. Sin embargo debido a la situación financiera, se ha aplazado su segunda fase.

Ante esta realidad, el secretariado presenta un preocupante escenario a la 199ª sesión del Consejo Ejecutivo sobre la sostenibilidad del dispositivo fuera de la sede, en particular cuando se revisan los datos sobre el número de oficinas y de personal asignado en el terreno con respecto otros organismos especializados de Naciones Unidas. De los más importantes, la UNESCO aparece apenas arriba de la ONUDI, entidad que apenas se convirtió en organismo especializado en 1986.

México considera que el dispositivo en el terreno debe atender siguientes áreas problemáticas:

- 1. Falta de recursos:** En un contexto de crecimiento nominal cero en el presupuesto ordinario y los limitados recursos extrapresupuestarios, los fondos disponibles continúan siendo apenas suficientes para implementar el programa y difícilmente para apuntalar una reforma seria del dispositivo fuera de la Sede.
- 2. Falta de coordinación e intercambio de información entre oficinas:** La Organización no ha logrado incrementar lo suficiente la coordinación entre sectores ni tampoco entre oficinas fuera de la Sede, lo cual no permite mejorar la eficiencia de la presencia de la UNESCO en el terreno.
- 3. Falta de uniformidad en la descentralización de sectores y de capacidades:** Las oficinas fuera de la Sede deben ser capaces de apoyar la implementación y la conducción de programas bajo un esquema de responsabilidad diferenciada por montos de financiamiento para los proyectos a implementar.
- 4. Gestión del desempeño, particularmente de jefes de oficina:** UNESCO he realizado evaluaciones coordinadas del desempeño, cuyos resultados son de interés para conocer los avances en esta área.
- 5. Falta de capacidad de supervisión de las oficinas fuera de la Sede:** La UNESCO debe fortalecer los mecanismos de supervisión con miras a incrementar la eficiencia y velar por el trabajo conjunto del dispositivo fuera de la Sede a favor de los objetivos y prioridades de la Organización.